

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Menú patrio

Los festejos patrios también alcanzarán a quienes sean remitidos a "El Torito", indicó la SSC.

- El Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, "El Torito", informó que se servirán alimentos alusivos a la fecha.
- En este centro pasan su arresto los detenidos por conducir bajo el influjo del alcohol u otras sustancias prohibidas.
- El 15 de septiembre el menú consistirá en chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café en el desayuno.
- En la comida ofrecerán arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor.
- Para la cena darán verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.
- El 16 de septiembre se servirán chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche en el desayuno.
- En la comida sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor.
- Mientras que en la cena se ofrecerá té y calabazas a la mexicana con mortadela y postre.
- En estas fechas se reforzará el programa Conduce sin Alcohol con más puntos de revisión.

Viridiana Martínez

MENÚ SERÁ MEXICANO

Proporcionarán a caídos en *El Torito* desayuno, comida y cena el 15 y el 16

Habrá alcoholímetro las 24 horas de este viernes y del sábado // La SSC exhorta a no conducir ebrios

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Ante el reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol en 20 puntos de las 16 alcaldías por la celebración de las fiestas patrias los días 15 y 16, los detenidos en los sitios de revisión que sean trasladados al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social *El Torito* tendrán una cena mexicana.

Se dispondrá de un menú con platillos típicos para que los remitidos también puedan conmemorar el 213 aniversario del inicio de la lucha de Independencia de México durante las horas de arresto.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que las personas que sean detenidas por infringir

el artículo 50 del Reglamento de Tránsito al rebasar el límite de alcohol en la sangre al conducir deberán ser sancionadas con arresto inmutable de 36 horas.

No obstante, detalló que en *El Torito* también se conmemorará la Independencia de nuestro país con una comida típica, por lo cual ya tienen listo el menú para los días patrios, el cual se servirá a todas las personas que sean detenidas por conducir bajo el influjo del alcohol u otras sustancias prohibidas.

Chicharrón para empezar

Los alimentos dispuestos para este viernes 15 de septiembre consistirán en desayuno de chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café; para la comida, arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor,

y para la cena se darán verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.

Para quienes lleguen en la madrugada del 16, en el desayuno habrá chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche; en la comida el menú es sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor, y para la cena, de beber habrá té, calabacitas a la mexicana con mortadela y postre.

No obstante, la SSC exhorta a los capitalinos y a los visitantes a evitar conducir luego de ingerir bebidas embriagantes. Recordó que los puntos de revisión se mantendrán las 24 horas de este viernes y mañana sábado.

La vigilancia es para garantizar que los festejos transcurran sin incidentes y evitar riesgos de accidentes que puedan poner en peligro la vida de conductores, así como de personas que salgan a celebrar el Grito de Independencia.

Por otra parte, personal de Fuerza de Tarea de la dependencia realizará trabajo de inteligencia en zonas donde se comercializa pirotecnia para evitar su venta ilegal.

Este será el menú de "El Torito" para los detenidos de las fiestas patrias

Como es costumbre, el gobierno de la CDMX invita a la ciudadanía y a visitantes a tomar precauciones en los festejos por el aniversario de Independencia de México, pues estará activo el operativo "Conduce Sin Alcohol" en toda la ciudad.

En este sentido, el gobierno

de la Ciudad de México anunció que este 15 y 16 septiembre incrementará a 20 el número de puntos de revisión del alcoholímetro en horario extendido.

En consecuencia, serán algunos los desafortunados que tendrán que pisar el Centro de Sanciones Administrativas "El To-

rito", lugar que ya tiene listo su menú para todos los infractores y para los internos de los reclusorios y penales de la capital.

MENÚ PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE
Nadie se quedará fuera del festejo este viernes, por lo que el menú contará de:

Desayuno: Chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café.
Comida: Arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor.
Cena: Verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.

MENÚ PARA EL 16 DE SEPTIEMBRE

Desayuno: Chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche.
Comida: Sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor.
Cena: Té y calabazas a la mexicana con mortadela y postre.

¿De cuánto serán las multas por manejar en estado de ebriedad?

Toma precauciones, pues podrías ser detenido en un punto de revisión del alcoholímetro y ser acreedor a una multa acorde al artículo 50 del reglamento de tránsito.

En este sentido, la cantidad establecida como sanción será de 6,224 pesos, un arresto incommutable de 20 a 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas "El Torito". (Fernando Huacuz)

BORRACHINES TENDRÁN SU POZOLITO



OMAR QUEZADA

Todas aquellas personas que sean detenidas por no pasar el alcoholímetro durante los festejos patrios del 15 y 16 de septiembre podrán disfrutar de un menú que incluye pozole en las instalaciones de "El Torito".

En el Centro de Sanciones Ad-

ministrativas e Integración Social también se conmemorará la Independencia de México con platillos típicos el cual se servirá a las personas que sean detenidas por conducir bajo el influjo del alcohol u otras sustancias prohibidas.

EL MENÚ

Los alimentos para este 15 de septiembre consistirán en chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café en el desayuno; para la comida será arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor; mientras que para la cena se darán verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.

En tanto, para el 16 de septiembre, en el desayuno se ofrecerán chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche; para la comida se servirá sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor; y para la cena se ofrecerá té y calabazas a la mexicana con mortadela y postre.

La SSC exhortó a los habitantes y visitantes de la ciudad a no conducir luego de ingerir bebidas embriagantes.



FOTO: OMAR QUEZADA ESPECIAL

4 seguridad

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 metro

Las cocineras ya le abrieron más a la lumbre para tener la comida a tiempo.

EN EL TORITO...

...SÍ AGUANTAS

LA CRUDA

DARÁN A LOS BORRACHOS POZOLE, CHILAQUILES Y HASTA PAVO DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. Para los conductores de autos y motos que sean remitidos al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, conocido como El Torito, por exceder su consumo de alcohol durante las fiestas patrias alistan pozole y pavo como parte del menú anunció la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“En dicho centro conocido como El Torito también se conmemorará la Independencia de México con platillos típicos, por lo que ya tiene listo el menú previsto para los días patrios, el cual se servirá a las personas que sean detenidas por conducir bajo el influjo del alcohol u otras sustancias prohibidas”, informó la SSC.

El 15 de septiembre el menú consistirá en chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café en el desayuno.

En la comida de ese mismo día ofrecerán arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor y en la cena darán verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.

Y para el 16 de septiembre chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche en el desayuno; en la comida sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor; y para la cena se ofrecerá té y calabazas a la mexicana con mortadela y postre.

Durante esos dos días se reforzará el programa Conduce sin Alcohol, por lo que aumentarán el número de puntos fijos y aleatorios de inspección a fin de detectar a quienes manejen grados de alcoholemia superiores a los permitidos al manejar tanto vehículos como motocicletas.

“La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, no conducir luego de ingerir bebidas embriagantes”, indicó la corporación.

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México está prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre no permitida, así como bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes o psicotrópicos al conducir, refirió la Secretaría.

Menú patrio

En El Torito ya tienen listo todo para la comilona de quien caiga ahí; no incluye chupe.

	15 SEPTIEMBRE	16 SEPTIEMBRE
DESAYUNO	Chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café	Chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche
COMIDA	Arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor	Sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor
CENA	Verduras en salsa de chile pasilla, café y postre	Calabazas a la mexicana con mortadela, té y postre

Los aposentos están listos para quienes se pasen de levantar el codo.

PARA DETENIDOS POR FESTEJO DE LAS FIESTAS

Dará 'El Torito' menú mexicano a detenidos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Con motivo de las celebraciones de la Independencia de México, las autoridades de la CDMX detallaron el menú que se ofrecerá en el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, 'El Torito', para los conductores detenidos y reprobados en la prueba del Alcohólimetro el 15 y 16 de septiembre.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX anunció esta iniciativa para pro-

mover la responsabilidad en el consumo de alcohol y garantizar la seguridad vial durante las festividades patrias.

Además de la sanción correspondiente, los conductores detenidos tendrán la oportunidad de disfrutar de platillos típicos mexicanos como parte de su experiencia en 'El Torito'.

El menú para el 15 de septiembre incluye: Desayuno: Chicharrón en salsa verde con papas, fruta y café. Comida: Arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas y agua de sabor. Cena:



Vigilará SSC vialidades

Verduras en salsa de chile pasilla, café y postre.

Mientras que el 16 contempla: Desayuno: Chilaquiles rojos con crema y queso, frijoles y café con leche. Comida: Sopa de pasta, pavo a la jardinera, frijoles y agua de sabor. Cena: Calabazas a la mexicana con mortadela, té y postre.

TRABAJO

- Incrementarán vigilancia durante las celebraciones



ESPECIAL

SE VA PARA EL RENO

Héctor "N" implicado en la balacera del pasado martes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, fue trasladado al Reclusorio Norte. La FGJ capitalina abrió 3 carpetas de investigación en su contra.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**